

**X SEMINARIO DE LA RED MUNI**  
**“NUEVO ROL DEL ESTADO, NUEVO ROL DE LOS MUNICIPIOS”**

**TÍTULO: IDENTIDAD, DESARROLLO LOCAL Y SU GESTIÓN EN DISTINTOS NIVELES DE  
GOBIERNO. REFLEXIONES EN LA PUNA JUJEÑA**

**AUTOR: MARÍA AGUSTINA PEREIRA**

**MAAGPE@MECON.GOV.AR**

**MECON- CEDET**

---

## 1. Introducción

Estas líneas pretenden por un lado avanzar en dirección a establecer que se entiende por desarrollo local. Abordaremos los principales elementos conceptuales del enfoque teórico del desarrollo local.

Y por el otro pretendemos poner sobre la mesa las tensiones existentes entre los conceptos vinculados al “*desarrollo local*” y la *gestión pública* en los distintos niveles de gobierno, a fin de reconocer los nudos/logros que presenta estos procesos socio económicos que vemos, forman parte de nuestras realidades locales, en particular en este caso sobre la puna jujeña.

Las discusiones sobre el Desarrollo forman parte de discusiones conceptuales alrededor de las ciencias sociales, asociados a los fenómenos de industrialización, crecimiento económico, urbanización, etc., a fin de establecer marcos conceptuales de análisis a dichos fenómenos socio- económicos.

Puede observarse que en el devenir del pensamiento social confluyen los temas del “desarrollo”, más aún luego de la Segunda Guerra Mundial, desde las miradas de las disciplinas que han investigado y aún lo hacemos de manera atomizada y muchas veces superpuesta.

Podemos adelantar, que no solo en el campo de la generación de conocimiento las “desarticulaciones” se institucionalizaron, ya que desde el accionar del estado, los desencuentros son frecuentes, reiterados y pocas veces reconocidos. Esto nos lleva a la afirmación de la pertinencia del pensamiento complejo y la propensión al diálogo institucional y organizacional que debe primar tanto en los análisis de los procesos como en las intervenciones sobre la gestión. En el caso de la Puna Jujeña se evidencian no solamente desarticulaciones entre los niveles del Estado sino también desencuentros desde el reconocimiento étnico y cultural entre los proveedores de servicios

públicos, formuladores de políticas de inclusión y de hibridación de los saberes productivos.

En este mundo interrelacionado los procesos de globalización de la economía, la política y la cultura, tienen una creciente incidencia en los territorios. Estos condicionamientos globales es cierto no han afectado del mismo modo a todos los territorios. Algunos están en condiciones de aprovechar este contexto para su propio beneficio. Cobra relevancia entonces, el territorio local-regional como una unidad socio territorial.

La propuesta de bajar al nivel provincial / municipal la posibilidad de que las respectivas sociedades locales decidan y administren su propio desarrollo surge en un contexto dominado por un cambio profundo en el papel del estado y las relaciones de este con la sociedad. Estas transformaciones incluyeron el fin del estado de bienestar y el modelo de ajuste estructural y se enmarcaron en la concurrencia de dos fenómenos: la globalización y la reforma del estado.

La reforma del estado que trajo, la retirada del estado nacional de entre otras áreas, de la salud, la alimentación, la educación y que la transfirió a los gobiernos provinciales o municipales, aunque sin remitir los fondos para mantenerlos en funcionamiento. Este proceso de descentralización constituyó un elemento central de esta reforma del estado. Este modelo descentralizador estuvo o está lejos de permitir a los niveles inferiores del gobierno manejar su propio desarrollo, en el sentido de poder tomar decisiones político-económico-sociales.

Así cobra fuerza el proceso de reinención de lo local, que marca que el cambio estructural en los países latinoamericanos y particularmente en Argentina depende, entre otros factores, de la estimulación de la innovación y la capacidad emprendedora y organizativa local y regional.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización.

El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Aquí hacemos lugar a la discusión de lo global - lo local como dimensiones espaciales de un fenómeno de mundialización / interrelación de factores y procesos ligados a las dinámicas socio productivas, sobre la cual adquieren relevancia aspectos íntimamente vinculados con aspectos territoriales: cultura, identidad, recursos naturales, productivos, geografías, etc.

## **2. Hacia una definición de Desarrollo Local**

El desarrollo local esta de moda, diversos, gobiernos e instituciones lo nombran como uno de sus principales temas de agenda. En la última década el desarrollo local ha venido ocupando cada vez mas espacio en la agenda publica. El Estado y las organizaciones de la sociedad civil han incorporado el tema y se han puesto en marcha numerosas iniciativas.

Muchos municipios y algunas provincias han implementado políticas y proyectos de desarrollo local, así como diferentes ministerios nacionales están incorporando la lógica de lo territorial en sus programas nacionales (Ej. Plan Nacional Manos a la Obra, Más y Mejor Trabajo, y en caso de Jujuy la preparación del Plan de Desarrollo Productivo Sustentable, Prohuerta, PSA, Arraigo). En este sentido, estos Programas parten de la idea de las potencialidades de los territorios locales para integrar la economía local, regional y nacional en la fase de la globalización, sin embargo los procesos de ejecución y puesta en marcha no reflejan linealmente setas intensiones.

Desde nuestro punto de vista el desarrollo local no es una moda, su gran potencialidad está en que representa una estrategia diferente para el desarrollo.

El concepto de desarrollo local o endógeno asume que todas las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituye su potencial de desarrollo y que pueden servir de base para articular el crecimiento económico con la mejora del nivel de vida de la población.

Consideramos al desarrollo local como una estrategia diferente para el desarrollo. Es decir, a partir de la potenciación de las capacidades instaladas en un territorio delimitado (recursos humanos, naturales, económicos, culturales), llevar adelante políticas que se generen de manera concertada, buscando tengan un real impacto en la mejora de la calidad de vida de esa población.

No existen recetas únicas de desarrollo local replicables. Cada ámbito local, cada territorio, cada sociedad y economías locales tienen características que las diferencian y las constituyen. El desafío es conocer, impulsar y potenciar dichas características (capacidades) de modo de generar un entorno propicio para que el desarrollo pueda emerger.

El desarrollo local comprende, un ámbito espacial económico, político, social y cultural que tiene sus propias especificidades que lo diferencian de otros ámbitos similares.

Tal como define Arroyo<sup>1</sup> (s/f) la primera idea básica sobre el desarrollo local como concepto supone pensarlo “desde abajo”, no un proceso que va desde lo general a lo particular sino al revés: supone pensar en una región, en una localidad, en un municipio. Con qué recursos se cuenta y con qué recursos no se cuenta para promover el desarrollo. Cuáles son las capacidades a fortalecer,

---

<sup>1</sup> Daniel Arroyo: “Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina”. Mimeo s/f

las debilidades que hay que superar y las oportunidades que se presentan en el contexto como desafío para recorrer un sendero de desarrollo.

El desarrollo pensado desde abajo requiere un conocimiento exhaustivo de las características sociales, económicas, físicas, institucionales y políticas del ámbito local específico el contexto como desafío para recorrer un sendero de desarrollo.

Las fortalezas del desarrollo local tienen que ver con que quienes participan en el conocen el territorio. Esto posibilita que estos actores (todos aquellos que toman decisiones que afectan al territorio) trabajen para potenciar las fortalezas que ese territorio tiene. De este modo se generan territorios con capacidad de dar mejores respuestas a contextos no siempre favorables. Y es también la posibilidad de aprovechar mejor el financiamiento que llegue desde el estado nacional o diferentes organismos multilaterales de crédito. De este modo se estaría en condiciones de derivar esos recursos al área que los actores participantes diagnostiquen como prioritario, entre otras: fortalecimiento de microemprendimientos, fortalecimiento de la gestión municipal y del tejido institucional.

Las estrategias de desarrollo local deben partir de la comprensión de las acciones basadas en las condiciones de cada localidad y región, y de la necesidad de combinarlas con las políticas sectoriales y regionales impulsadas desde lo central.

Hablar de desarrollo local no implica trabajar de manera aislada, significa articular nuestras necesidades, proyectos con las políticas que el estado nacional genere en su función de delinear un proyecto de país. Como señala Vázquez Barquero<sup>2</sup> (1993) “para que la política sea eficiente es conveniente que se produzca una sinergia entre las acciones que van de arriba hacia abajo,

---

<sup>2</sup> Antonio Vázquez Barquero: política económica local. Madrid, pirámide, 1993.

promoviendo el desarrollo estructural, y las que van de abajo hacia arriba que surgen de la especificidad de cada localidad y de cada territorio”.

Como señalan Marsiglia y Pintos<sup>3</sup> (1997) desde el nivel local-regional, las políticas y la planificación deben tener como objetivo cuestiones tales como mejorar el posicionamiento y la competitividad del territorio, desarrollar ventajas comparativas, atender la sustentabilidad de las estrategias y preservar e incrementar la identidad y el patrimonio cultural. Desde el nivel nacional, las políticas se deberían orientar a mirar el todo; operar sobre las diferencias y desequilibrios regionales a través de políticas de compensación, reconversión o reactivación que generen oportunidades y contribuyan a paliar los efectos negativos de la reestructuración productiva y los procesos de globalización. Resulta difícil pensar en un proceso de desarrollo integrado y sustentable que no requiera la articulación de esas dos dimensiones de políticas.

Algunas de las características<sup>4</sup> (Marsiglia 1999) claves del desarrollo local son:

- 1- se trata de un enfoque multidimensional e integrador
- 2- un enfoque que se define por las capacidades de articular lo local con lo global
- 3- Un proceso que requiere una multiplicidad de actores de desarrollo, que interactúan, cooperan y negocian

El enfoque de desarrollo local implica necesariamente considerar múltiples dimensiones que interactúan en un territorio dado: dimensiones económicas, sociales, políticas institucionales, ambientales, territoriales y cultural-identitarias, que se condicionan mutuamente y teniendo como punto de referencia al territorio

---

<sup>3</sup> Javier Marsiglia y Graciela Pintos: “la construcción del desarrollo local y regional: actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención”. Cuadernos del CLAEH N° 78-79. Montevideo, 2º Serie, año 22, 1997/1-2

<sup>4</sup> Javier Marsiglia y Graciela Pintos, La construcción del desarrollo local como desafío metodológico. Artículo publicado en el libro “Desarrollo local en la Globalización. CLAEH, Montevideo 1999.

y al marco institucional en el que operan. Si bien sin desarrollo económico local no puede haber desarrollo, lo económico no es la única variable interviniente. Todas en su conjunto dan la integralidad necesaria para que sea un verdadero desarrollo

El desarrollo local refiere a un proceso de transformación en todas estas dimensiones, pero circunscrito a un determinado ámbito espacial.

El territorio deja de ser un mero soporte, se asumen como espacios para el desarrollo, es el lugar donde todas las interacciones se dan. Es la unidad sociedad local-gobierno local en un ámbito geográfico particular.

Hoy, los territorios subnacionales se asumen como espacios de desarrollo. Las interacciones sociales y entre ellas, las que atañen al desarrollo, se despliegan hoy en nuevas geografías, permitiendo que ciudades y regiones adquieran responsabilidades tradicionalmente concentradas en el Estado–Nación.

El enfoque de desarrollo local pone el acento en un nuevo proceso en el que diferentes actores: gobiernos locales, empresas, centros educativos, organizaciones de la sociedad civil, unen sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación, con el fin de estimular las iniciativas locales y concretarlas. La incorporación de nuevos actores en la gestión local persigue el propósito de lograr una mejor identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y una más apropiada definición de los objetivos de las políticas locales.

Desde el enfoque teórico se entiende que redes institucionales densas de relaciones cooperativas entre los actores que participan en el territorio cámaras empresarias, sindicatos, centros educativos, organizaciones de la sociedad civil, empresas y gobierno local constituyen un elemento central para posibilitar una utilización eficiente del potencial de recursos locales disponibles y mejorar

la competitividad local y en consecuencia la calidad de vida de quienes allí viven.

Albuquerque<sup>5</sup> (1997) al referirse al desarrollo económico local lo define como “un proceso de transformación de la economía y de la sociedad locales orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento mas eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio”.

Los actores relevantes para encarar estos procesos deben ser todos aquellos relacionados con el sector empresarial, trabajador y las organizaciones de la sociedad civil. El desarrollo local requiere la concertación entre actores locales y entre éstos y la comunidad toda en torno a los objetivos estratégicos de desarrollo, requiere del fortalecimiento de algunos actores y de la generación de otros. Requiere fundamentalmente mentes abiertas.

La relación estado-sociedad en el ámbito local plantea una gran variedad de relaciones debido a la heterogeneidad de las distintas realidades que dependen, generalmente del tamaño de la población, las características y grado de desarrollo de la economía, las condiciones geográficas, la distancia y el aislamiento, las características de la cultura local, el nivel del desarrollo de las organizaciones sociales y el perfil de los liderazgos, entre otras.

---

5

Albuquerque, Francisco. Metodología para el desarrollo económico local. ILPES. Febrero de 1997. Mimeo.

Para el caso argentino, con excepciones de sociedades con tejidos históricamente densos, la mayor parte de las iniciativas siguen teniendo como actor central al estado (municipal) respecto a las decisiones vinculadas al desarrollo. El fortalecimiento institucional de los gobiernos locales puede facilitar la construcción de redes de colaboración entre los distintos actores sociales, así como la mayor coordinación entre los diferentes niveles de la administración pública, tratando de difundir la información y buscar mayor sinergia en las actuaciones territoriales y sectoriales. Cabe resaltar aquí la figura de *radialidad* que emplea A. Villar para desempañar las miradas prósperas respecto a las iniciativas de los gobiernos locales que luego en la gestión práctica de la ejecución de las tareas necesitan ubicar en el nivel provincial gran parte de las acciones como asignaturas de la Agenda Provincial.

### **3. Reconociendo a la Puna jujeña**

Básicamente lo que se denomina Puna Jujeña es el área sur del altiplano andino, y el norte de la provincia de Jujuy, una altísima meseta, que está comprendido en el Departamento de Humahuaca, en su mayoría población aborígen kolla. Esta región desde un punto de vista ambiental, histórico y cultural está mucho más relacionada con el mundo andino de Bolivia y Perú que con el resto de la República Argentina.

La Provincia de Jujuy tiene una extensión territorial de 53.219 Km<sup>2</sup>. (1,9 % del territorio continental argentino) y tiene un total de 611.888 habitantes<sup>6</sup>. Presentando grandes variaciones en su relieve, clima, historia, determinando distintas zonas con diferenciadas características productivas, económicas, culturales y sociales. Uno de los problemas más importantes respecto de la situación socio productiva en la puna jujeña es la titularidad de las tierras y el

---

<sup>6</sup> CNPV 2001

uso del agua. La actividad económica principal es la agropecuaria, hortícola y en general de autosostenimiento de las familias que viven en las explotaciones<sup>7</sup> (Proinder 2003).

Históricamente la Puna sufrió un proceso de desarticulación post colonial, que se fue profundizando, hasta principios del siglo XX con el ferrocarril, a partir de lo cual se redinamizaron las actividades productivas ligadas a la agricultura y de manera asociada los procesos migratorios internos de alcance regional (ingenios básicamente)

Según el censo poblacional 2001, los tres departamentos de la Quebrada de Humahuaca, cuentan con un total de 31.721 habitantes, de los que 15.593 (49,16 %) son varones y 16.128 (50,84 %) son mujeres. Por lo cual la población de los departamentos de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca representa a un 5,19 % de la población provincial. Del total de habitantes de estos tres departamentos, 5.346 (16,85 %) viven en pequeñas localidades (menores a 2000 habitantes) y 11.792 (37,18 %) son población rural dispersa. El índice de NBI<sup>8</sup> (CNPV 2001) para los tres departamentos es de 30,21 %, representando un total de 2.217 hogares de los 7.338 censados.

Luego de la crisis de ajuste estructural de la década del '90, ha repercutido de en esta región de manera multi dimensional. Por un lado, la situación económica fue devastadora de los mercados rurales regionales volviéndose cada vez más difícil encontrar compradores para sus productos (carne, lanas, artesanías) u obtener un precio justo por ellos. La gente conserva la costumbre del trueque y esto se vuelve indispensable debido al escaso dinero circulante. Sin embargo paralelamente se ha evidenciado una tendencia global de turismo

---

<sup>7</sup> Proinder, Marzo 2003. Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el desarrollo rural de la Provincia de Jujuy

<sup>8</sup> CNPV 2001

antropológico, que encuentra en estas regiones, sus productos turísticos por excelencia, evidenciando las tensiones entre los dos procesos paralelos.

En este sentido, como evidencia de la tensión la UNESCO, en 2003, ha nombrado a esta región como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad. Con respecto esta declaración, aún no lo visualizan como un beneficio, por el contrario están preocupados porque ven que se potenciaron los conflictos por las tierras y no se definieron políticas públicas claras de protección, vinculadas a la explotación del turismo, a la preservación del medio ambiente, de la cultura y las tierras de nuestras comunidades.

#### **4. La gestión “del desarrollo local” en distintos niveles de gobierno: lo municipal, lo provincial, lo nacional.**

Podemos señalar algunas premisas sobre las cuales se sintetizan una serie de debates recientes acerca de la Gestión del Desarrollo, como puesta en escena de los conceptos revisados y las prácticas reconocidas, básicamente sobre los ejes del poder político, el diagnóstico estratégico, las capacidades técnicas de gestión, información, la comunicación y visibilidad de acciones. La intención es añadir reflexiones al debate de los instrumentos y políticas que dan cuenta de estos años de construcción conceptual y acción local.

**1. Premisa: Articulación interjurisdiccional:** Se ha escrito bastante, interesante, reflexivo, eficiente en términos del gasto público, racional desde la planificación del acción estatal. Sin embargo debemos retomar la premisa y creemos, agregar que en realidad se omite una dimensión de la compleja articulación interjurisdiccional que es el poder político real y simbólico. Resulta pertinente recordar que el viejo y típico duo, técnica y política encuentra espacios de reproducción sobre el campo de la acción que coadyuvan a la parálisis de los procesos por los quiebre que implica. **Pues podemos afirmar que los procesos de desarrollo local que se registran como “Buenas Prácticas”**

**son procesos eminentemente políticos, donde la conjugación de técnica y política requieren de las mejores expresiones locales, es decir de sus propios recursos humanos con las características socio culturales expuestas de mejor manera, combinando cualidades de gestión política con pertinencia técnica.**

El reflejo de la premisa en el concepto Gobierno Multinivel requiere una estrecha coordinación en el diálogo político, donde además adquieren relevancia las legitimaciones permanentes que se hacen entre los discursos de los actores locales en cuanto se rediseñan nuevos imaginarios en la construcción colectiva del procesos de desarrollo local; que son (son?) representadas por lo políticos ,locales en otros niveles de gobierno.

La idea del Gobierno de convergencia funcional-territorial es un concepto muy interesante en cuanto revisión de la bibliografía clásica de la sociología y ciencia política: qué es el estado, el gobierno, la burocracia. Son conceptos que sabemos no se aprehenden automáticamente en la realidad socio política y mucho menos creemos, como innovaciones en la manera de administrar lo público desde lo local.

El sesgo centralista a pesar de muchas nuevas caras e instituciones aún forma parte del tipo de acciones que se planifican, principalmente en términos simbólicos en a las modalidades en las que se ejerce el poder político y el poder fiscal (en términos generales los gobiernos subnacionales no poseen márgenes amplios de discrecionalidad del gasto, característica que se reafirma en las últimas modificaciones al uso de la tan controversiales "retenciones").

Para el caso de la Puna Jujeña cabe resaltar las iniciativas que se destacan por la capacidad de articular acciones, surgen de la comunidad reflejadas en las redes de articulación y colaboración que se han institucionalizado (ej: Red Puna, Warmis, Asociación para la Promoción Integral). Es una iniciativa liderada por la

Sociedad Civil de la Puna, siendo una referencia de las iniciativas “desde abajo” integrales y no sectorial.

2. Premisa: Fortalecimiento de la Institucionalidad Local. La escala de “Lo Local” admite la convergencia ideal de las capacidades técnicas y capacidades políticas dada la proximidad de los actores y las intensidades de los vínculos entre los mismos. Una vez definidas las características de lo territorial en cada caso, se esclarecen los aspectos vinculados a la escala que permite reconocer el diagnóstico de capacidades territoriales para gestionar procesos de desarrollo. Entre ellos: los límites, capacidades, el margen de acción de los actores; el peso público o privado en la política; el tipo de participación de los destinatarios; disponibilidad alta o baja de recursos a nivel local para esa política, masa crítica de iniciativas y proyectos posibles<sup>9</sup> (Marsiglia, Pintos, 2003).

Reconociendo que lo público es algo más que lo estatal, y que en la escala local se permite la expresión y visibilidad de estas caras nuevas de lo público, se generan potenciales visiones de cooperación, diversidad, heterogeneidad bajo la identidad de lo territorial de manera más sólida.

Por ello **el fortalecimiento de la institucionalidad local se refiere a la consolidación de prácticas e instituciones, maneras de actuar que históricas y culturalmente han sido aceptadas y consideradas como propias por la comunidad local.**

Aquí vale la pena resaltar que hay algunos casos en los que se van incorporando a los equipos técnicos locales, profesionales vinculados a la

---

<sup>9</sup> JAVIER MARSIGLIA Y GRACIELA PINTOS “Participación de la sociedad civil en políticas sociales territoriales. Lecciones aprendidas en el trabajo con localidades del norte del Uruguay” en TERRITORIO LOCAL Y DESARROLLO Experiencias en Chile y Uruguay Ed. SUR/CLAEH. Uruguay 2003

gestión del desarrollo no tan cercanos a la cultura o identidad local, que actúan como disparadores de acciones positivas. Sin embargo no se puede dejar de reconocer que el estado no funcionó en la Puna como una institución inclusiva, ni un Estado de “bienestar”, sino como ejecutor de políticas que desconocieron las identidades locales, descomposición de sus lazos de solidaridad interna, en la pérdida de su lengua y relego de la vida espiritual. Esta percepción histórica aún hoy forma parte del imaginario colectivo en la Puna Jujeña.

3. Premisa: Integralidad territorial. Sobre qué es lo territorial, queda explícito que una parte muy importante de la respuesta está ligada a la dimensión subjetiva del desarrollo plasmado en UNA IDENTIDAD / UN LUGAR / UNA CULTURA, es decir, *los quiénes somos territorio*. Si bien por otra parte se acepta que el territorio sobre lo cual versamos es de geografía variable, sobre determinados nodos territoriales se pueden encontrar infinitas redes de vínculos que dan cuenta de las identidades construidas, las relaciones de intereses comunes y cómo son las dinámicas de los mismos. Además de la importancia que tiene asociada el contexto del territorio.

En este sentido, hay que señalar la importancia contextual de estos territorios movilizados para emprender procesos de desarrollo local, ya que hay que explicitar las limitaciones reales a partir de un análisis más amplio de lo que sucede en el conocido “diagnóstico”. Hay que reconocer las de que manera impactan las dinámicas de competencia territorial en cada uno de los lugares en los que se promueven acciones. Es decir, hay que remarcar los factores que hacen a la diferencia de Territorios dinámicos/rezadazos. Siguiendo a Sergio Boisier en términos de competitividad territorial no solo de capacidades territoriales de generar innovación y sinergia sino en cuanto a la inexistencia de un escenarios “idealista” de un proceso de desarrollo territorial homogéneo de

manera universal. Esta complejidad es reconocida tanto por quienes “estudian” lo territorial como un fenómeno multidimensional y particular, así también por los actores territoriales, cuyas lógicas e intereses toman sentido en el territorio.

**La identidad toma como ingrediente y factor de potenciación de los variados recursos territoriales, toma particular importancia en cuanto dinamizador como así también como reflejo de la autoreferencia identitaria en un contexto que admite la diversidad y la anima.**

Habría que tomar este factor, como el eje estructurante del desarrollo integrado de la Puna Jujeña, que sin dudas es visto por los actores que hoy impulsan las iniciativas en proceso. Esto permite reafirmar que en cuanto a la acción y prácticas, no hay modos repetibles, sino particularmente ejercidos por las comunidades locales.

#### 4. Premisa: Potenciación de Recursos Locales. *Relación positiva de factores*

Reconocer los recursos que están dispuestos /disponibles a ser utilizados en los procesos de desarrollo local es fundamental: Trabajadores, producción, mercado local, consumidores, condiciones de la demanda, actividad productiva principal (por sector), predisposición a la cooperación empresarial (concentración empresarial), capacidades del estado, acciones inteligentes, y por otro lado la infraestructura asociada a la producción como recurso básico, sectores de soporte y apoyo a la actividades productivas.

Básicamente podemos hablar del reconocimiento de los recursos de estos subsistemas (actores sociales, empresas locales, subsistema de apoyo: educación, y de financiamiento) en forma detallada e integrada a la estrategia de desarrollo, que permiten a su vez reconocer espacios de inversión, necesarios para posicionar los productos en el mercado y revisar las estrategias de inserción, producción y distribución. **El reconocimiento**

**estratégico de los recursos con los que se cuenta resulta una premisa fundamental muchas veces asociada a una etapa de la planificación que desgasta los tiempos de gestión. Resulta valiosa la información que tenemos sobre un territorio en tanto sirve para tomar decisiones, teniendo en cuenta la velocidad del paso de las oportunidades.**

#### 5. Premisa: Asociatividad y cooperación entre actores. Construcción de Redes

De modo interesante cabe resaltar que en algunos Gobiernos Municipales han pretendido dar cuenta de la complejidad territorial (más fuerte luego de la crisis de 2001) incorporando en sus estructuras las “Agencias” de desarrollo, Secretarías de Desarrollo Productivo Local o similares, con grados dispares de desarrollo y desempeño. En general procuran generar oportunidades de crecimiento y competitividad al nivel de las localidades o regiones en las cuales se circunscriben sus respectivas actuaciones.

Junto con esta tendencia de iniciativas locales, se han evidenciado esfuerzos de los otros niveles de gobierno: por ejemplo, de la Red de Agencias de Desarrollo Productivo, creada y administrada bajo la órbita de la Secretaría de Industria, Comercio Exterior y Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante SEPYME) del Ministerio de Economía y Producción. En la actualidad, la mencionada Red coordina las actividades de 76 agencias locales de desarrollo distribuidas en 20 provincias, y otras complejidades socio productivas abordadas por ejemplo como la figura de cluster productivo.

En este sentido las agencias de desarrollo local y los institutos municipales que tienen la misión de implementar políticas de tipo económico son algunas de las instituciones más importantes que han creado los municipios para el estímulo de la economía local<sup>10</sup> (Villar 2005). En general se imprime en estos espacios

---

<sup>10</sup> Villar, A. Informe Final. “Gobernabilidad y Desarrollo Local” Mimeo. 2005

la pretensión de organización y coordinación de las ayudas a nivel local o regional.

Asimismo, en los últimos diez años ha habido un importante flujo de financiamiento internacional originados en acuerdos de cooperación internacional (tanto bilateral como multilateral) suscritos por el estado nacional, cuyo objetivo era el de ser destinado a la promoción de procesos de desarrollo productivo a escala local y regional. En este caso también, el uso adecuado de dichos fondos ha estado sujeto a sucesivas fluctuaciones en su gerenciamiento, dando por conclusión el logro dispar de las metas originalmente previstas.

Hay que destacar que este esfuerzo organizacional, responde al entendimiento de la complejidad y a la intención de poder saltar las barreras temáticas de las organizaciones estatales: lo social, lo barrial, lo rural, lo económico. Y es así que en varios casos de acuerdo a como se estructuran estos espacios luego de planifican “políticas” o proyectos que tendrán más definido su perfil de intervención de acuerdo a las misiones y funciones de estos espacios de decisión. Por otro lado **hay que mirar estas iniciativas desde la potencial apertura del espacio estatal “público” hacia el privado. Si bien son figuras controversiales y bastantes nuevas, dan lugar a reflexiones institucionales acerca de las prácticas que emplean: articulación público/privada pero cómo? Y la diversidad de respuestas a estos mecanismos da cuenta de las múltiples estrategias de actuación que se reconocen en los intercambios, que reflejan en buena parte los tipos de prácticas vinculadas a la dimensión cultural de lo territorial.**

Por otro lado hay varios casos y experiencias de cooperación intermunicipal como instrumento de consolidación de espacios de gestión territorial. Estos casos adquieren diversas formas de gestión: Corredor, Consorcio, Asociaciones, etc.

La asociación intermunicipal para el desarrollo local constituyó una forma de respuesta asociativa a los nuevos desafíos que la descentralización y la crisis de las economías regionales generó en los gobiernos locales. De esta forma, se puede interpretar como un cuestionamiento a las relaciones de fuerza municipio-provincia, que buscan ser modificadas.

## **5. Ideas finales**

“...hoy el desarrollo es entendido como el logro de un contexto, medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para “inventar” recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio...” (Boiser, 2001).

Siguiendo a este autor, se reconoce que los procesos de desarrollo son intermitentes en el tiempo histórico de una comunidad en cuanto momentos de prosperidad, sin embargo las capacidades que se fortalecen y se adquieren a los largo de estos en los actores socio productivos son los recursos competitividades con los que cuenta para superar momentos de decaimiento o meseta. Asociado a los procesos de construcción colectiva en un territorio adquieren particular importancia los mecanismos de difusión y comunicación de logros y aciertos, ya que de esta manera se refuerzan los impactos de los factores positivos sobre las sociedades locales en las distintas escalas de exposición y visibilidad de las acciones.

Finalmente, para que las iniciativas de desarrollo local pasen a ser procesos de desarrollo se requiere **cambios en las estructuras de pensamiento** de todos los actores, función de transitar por el conocimiento de los actores y la búsqueda de acuerdos, que identifiquen puntos de partida y de llegada, asimilen las diferencias y se identifiquen en una identidad convocante de la comunidad.

## 6. Bibliografía

- Villar, A. Informe Final. "Gobernabilidad y Desarrollo Local" Mimeo. 2005
- JAVIER MARSIGLIA Y GRACIELA PINTOS "Participación de la sociedad civil en políticas sociales territoriales. Lecciones aprendidas en el trabajo con localidades del norte del Uruguay" en TERRITORIO LOCAL Y DESARROLLO Experiencias en Chile y Uruguay Ed. SUR/CLAEH. Uruguay 2003.
- Proinder, Marzo 2003. Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el desarrollo rural de la Provincia de Jujuy.
- Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001.
- Alburquerque, Francisco. Metodología para el desarrollo económico local. ILPES. Febrero de 1997. Mimeo
- Javier Marsiglia y Graciela Pintos, La construcción del desarrollo local como desafío metodológico. Artículo publicado en el libro "Desarrollo local en la Globalización. CLAEH, Montevideo 1999.
- Javier Marsiglia y Graciela Pintos: "la construcción del desarrollo local y regional: actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención". Cuadernos del CLAEH N° 78-79. Montevideo, 2º Serie, año 22, 1997/1-2
- Antonio Vázquez Barquero: política económica local. Madrid, pirámide, 1993.

- Daniel Arroyo: “Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina”.

Mimeo s/f